

MESA DE CONTRATACIÓN CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA

ACTA Nº 2 /2026

En Sevilla, a **15 de enero de 2026** y siendo las 9:00 horas, se reúne en la Sala de Reuniones de la Central Provincial de Compras de Sevilla la Mesa de Contratación, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENCIA:

Dña. SALUD RIVERO LEÓN

Directora Económico Administrativa del Hospital Universitario Virgen del Rocío, funcionalmente vinculada a la Central Provincial de Compras de Sevilla.

VOCALES:

Dña. MARIA MALDONADO ARAQUE

Letrada de asuntos consultivos de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud.

D. DOMINGO PÉREZ TORRES

Interventor de la Junta de Andalucía en el Servicio Andaluz de Salud en Sevilla.

D. DAVID LLAMAS CÓRDOBA

Subdirector Económico Administrativo del Hospital Universitario Virgen del Rocío, funcionalmente vinculado a la Central Provincial de Compras de Sevilla.

SECRETARIO:

D. MARIANO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

Técnico de Función Administrativa de la Central Provincial de Compras de Sevilla.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Tras la lectura del acta de la Mesa del 9 de enero de 2026, número 1/2026, se procede a su aprobación por los miembros de la Mesa.

2.- DOCUMENTACIÓN DEUC/GENERAL DE CAPACIDAD DE CONTRATAR Y APERTURA SOBRE 2 OFERTA TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE PA 81/2024 SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO, LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN DISTINTOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA, ÁGS SUR DE SEVILLA, DS SEVILLA Y DS SEVILLA NORTE-ALJARAFE, DEL SAS, PROVINCIA SEVILLA (COFINANCIADO 85% FEDER)

Página 1 de 4

Mariano Rodríguez Sánchez		22/01/2026	PÁGINA 1/4
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAAXQ332J549RU3D54Y8FV34K42	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se procede a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº1: documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos del expediente, de las empresas que han presentado sus ofertas en plazo, examinándose el documento DEUC, con el siguiente resultado:

N.º TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS POR SIREC: 8

- **ALBURA INGENIERIA S. L., a los lotes 1 a 12 ambos inclusive.**
- **ALPHA SYLTEC INGENIERIA S. L. P., a los lotes 2, 3, y 4.**
- **AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U., a los lotes 2, 3, y 4.**
- **GABINETE DE GESTION TECNICA ASISTENCIA Y SERVICIOS GENERALES S. L., al lote 4.**
- **IDP, INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS S. L., al lote 2.**
- **LETTER INGENIEROS S. L., a los lotes 2, 3, y 4.**
- **VALDEMAR INGENIEROS, INSTALACIONES Y OBRAS, SOCIEDAD DE INTERMEDIACION S. L., a los lotes 1 a 12 ambos inclusive.**
- **WSP SPAIN-APIA S.A.U., a los lotes 1 a 12 ambos inclusive.**

N.º TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS: 8

N.º TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS POR SIREC: 8

- **ALBURA INGENIERIA S. L., a los lotes 1 a 12 ambos inclusive.**
- **ALPHA SYLTEC INGENIERIA S. L. P., a los lotes 2, 3, y 4.**
- **AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U., a los lotes 2, 3, y 4.**
- **GABINETE DE GESTION TECNICA ASISTENCIA Y SERVICIOS GENERALES S. L., al lote 4.**
- **IDP, INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS S. L., al lote 2.**
- **LETTER INGENIEROS S. L., a los lotes 2, 3, y 4.**
- **VALDEMAR INGENIEROS, INSTALACIONES Y OBRAS, SOCIEDAD DE INTERMEDIACION S. L., a los lotes 1 a 12 ambos inclusive.**
- **WSP SPAIN-APIA S.A.U., a los lotes 1 a 12 ambos inclusive.**

Se procede a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº 2: documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación NO automática.

Los miembros de la mesa de contratación acuerdan remitir esta documentación a una comisión formada por personal con conocimientos técnicos para su valoración, a fin de que emita un informe al respecto.

Mariano Rodríguez Sánchez		22/01/2026	PÁGINA 2/4
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAAX0332J549RU3D54Y8FV34K42	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.- SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN SOBRE 1 Y APERTURA SOBRE 2 OFERTA TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, DEL EXPEDIENTE PAAM 88/2025 ACUERDO MARCO POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS DE LOS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS DE USO SISTÉMICO, PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CPC-SE), MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

Se procede, a través de SIREC, a la consulta de la documentación enviada para la subsanación de la documentación del Sobre 1, resultando:

- TEVA PHARMA, S.L., a los lotes 15, 16, 17 y 27. Admitida.

Se procede a la apertura del Sobre 2 de documentación técnica de criterios no automáticos, los miembros de la mesa de contratación acuerdan remitir esta documentación a una comisión formada por personal con conocimientos técnicos para su valoración, a fin de que emita un informe al respecto.

4.- SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN SOBRE 1 Y APERTURA SOBRE 2 OFERTA TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, DEL EXPEDIENTE PAAM 141/2025 SUMINISTRO DE PRÓTESIS CARDIOLÓGICAS VÁLVULAS, ANILLOS Y PARCHES (SUBGRUPO 04.00), PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Se procede, a través de SIREC, a la consulta de la documentación enviada para la subsanación de la documentación del Sobre 1, resultando:

- ARTIVION SPAIN, S. L., antes JOTEC CARDIOVASCULAR, S.L., a los lotes 16, 25 y 26. Admitida.

Se procede a la apertura del Sobre 2 de documentación técnica de criterios no automáticos, los miembros de la mesa de contratación acuerdan remitir esta documentación a una comisión formada por personal con conocimientos técnicos para su valoración, a fin de que emita un informe al respecto.

5.- APERTURA SOBRE 3 DE OFERTAS ECONÓMICAS Y CRITERIOS AUTOMÁTICOS, DEL EXPEDIENTE PAAM 6/2025 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR AGRUPACIÓN DE LOTES, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS DEL MEDICAMENTO INMUNOGLOBULINA G HUMANA INYECTABLE IV, EN SUS DISTINTAS PRESENTACIONES, PARA TODO LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CPC-SE), MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

Se procede, a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº 3: Documentación económica y documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática.

Se acuerda la remisión de la documentación a una comisión, que deberá estar compuesta por personal con conocimientos técnicos adecuados para su valoración, para que emita su informe al respecto, así como la clasificación de ofertas si procede.

Mariano Rodríguez Sánchez		22/01/2026	PÁGINA 3/4
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAAX0332J549RU3D54Y8FV34K42	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

6.- APERTURA SOBRE 3 DE OFERTAS ECONÓMICAS Y CRITERIOS AUTOMÁTICOS, DEL EXPEDIENTE PA 09/2025 SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE CENTROS SANITARIOS PERTENECIENTES AL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA (SEVILLA)

Se procede, a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº 3: Documentación económica y documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática.

Se acuerda la remisión de la documentación a una comisión, que deberá estar compuesta por personal con conocimientos técnicos adecuados para su valoración, para que emita su informe al respecto, así como la clasificación de ofertas si procede.

No produciéndose ninguna otra intervención, siendo las 10 :15 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual, salvo error u omisión, cómo secretario doy fe.

VºBº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Mariano Rodríguez Sánchez		22/01/2026	PÁGINA 4/4
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAAX0332J549RU3D54Y8FV34K42	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	